

cuales Mr. Baihut, después de detenido por el juez, fué dejado en libertad, merced á la intervención directa—según se dice—del ministro de Justicia. Parece que aquél hizo el siguiente argumento: «Si me procesáis por haber presentado á la Cámara el primer proyecto de ley sobre el Panamá, os haré notar que ese proyecto iba firmado no solamente por mí, sino por Mr. Sarrien, y sobre todo por Mr. Carnot que era entonces ministro de Hacienda. Y estoy dispuesto á citarle como testigo.» A este nombre, tan respetado por lo demás—añadió el *Gaulois*—se suspendió toda medida.

NO HÁ LUGAR...

A vista de las dimisiones presentadas por los señores Menéndez Pelayo y Pereda, no nos cabe duda en que se trata—como ya suponíamos por incompletos antecedentes—de una retirada, digna, justamente activa, no desechada, de nuestros ilustres paisanos bajo el peso de desconsideraciones inesperadas con que se ha querido desautorizarlos, como jueces en el concurso para la erección del Monumento á Cantabria.

Tiene el asunto, á juicio nuestro, significación más honda que la que se dedujera de nuestro artículo de ayer; mayor gravedad alcanza todavía á juzgar de la marcha en que le vemos, según nuevos datos que han llegado á nuestra noticia; porque lo que podía haber quedado en casi anónima irrespetuosidad, más ó menos pública, va á convertirse en desacato solemne, en verdadero escándalo, premeditada negación de lo que es decoro y honra de Santander y de todos los que saben amar el nombre de la patria chica.

Para evitarlo debe cada cual hacer lo de su parte; y es de la nuestra, la más modesta sin duda, pero no la menos útil, el llamar la atención de todos apercibiéndolos contra lo que se prepara, contra lo que ya acaso no tiene el radical remedio que evitase el escándalo que con profunda pena vemos muy próximo; para que, ni por sorpresa de algún desapercibido, llegue el caso de que en la pública y oficial representación de este pueblo se discuta ni se permita discutir á los soberanos del arte y de la sabiduría que se han visto en la precisión de rechazar, como podían hacerlo desde su sitio, casi no más que con encogerse de hombros y retirarse por el foro, las acusaciones de ineptitud artística que ya frente á frente se les lanza, con una temeridad de que no podrán menos de asombrarse todos.

Asombro es lo que hemos sentido al oírlo, pues que no había lugar á duda. Con todas las señales de la verdad hemos oído que en la primera sesión del Ayuntamiento se va á hacer público y solemne el *suspense* dado á nuestros verdaderos y famosos artistas, á Pereda, á Menéndez Pelayo, á Juan García, como tales, como artistas, queriendo hacer de ellos... como alguaciles alguacilados, presumidos insipientes que se metieron donde no debían, bien que donde los llamaban.

El asombro ha de dejar lugar y espacio á la reflexión; y ya que el escándalo sea inevitable,—y como tal le anticipamos, para que no sorprenda—el Ayuntamiento debe afrontarle llevando ya cada concejal meditada y consultada la solución inmediata que demuestre cómo en cuanto no pugna con el simple derecho de petición de cualquier ciudadano, la representación del pueblo de Santander reprime en el acto, cual grave y malsonante, el desacato temerario, que hasta discutir es pernicioso, que por sí mismo se pone fuera de ley y aparte de toda resolución que implique deliberaciones... *No ha lugar á deliberar.*

Tal entendemos y tal entenderá el público, por propio instinto, que debe ser la conducta del Ayuntamiento en el caso lamentable á que se ha llegado; y análoga, por contrario sentido, y ampliada con todos los necesarios pronunciamientos, en cuanto á las dimisiones de nuestros paisanos ilustres.

Y no aspiramos, con esto, á dirigir á nadie; antes nos creemos influidos por los sentimientos ajenos tanto como por

los propios, y no se nos alcanza que pueda faltar aquí la comunidad de pensamiento que á todos nos hace igualmente dignos, si no aptos por igual, para defender y ensalzar lo que es de todos: el buen nombre de Santander, sus glorias más legítimas.

SAVIA NUEVA

El jefe y fundador de la llamada Derecha constitucional, formada por la mayoría de los monárquicos que, en virtud de las últimas encíclicas del Papa reconocieron la legitimidad de la República y declararon su adhesión á ella, ha publicado una carta-manifiesto resolviendo las dudas que había acerca de si ese partido persistiría en la misma actitud recién adoptada, en vista de los escándalos del Panamá. La principal declaración está concebida en los siguientes términos concretos: «Nosotros no pensamos en desdecirnos; nosotros seguimos considerando la República como el gobierno legal; nosotros persistimos en nuestra idea de formar un partido tory.»

Hay aquí algo más alto que un sencillo movimiento de táctica; hay en esa declaración tan noble en el instante mismo en que la República, tal como la concibieron y formaron los sectarios intransigentes, amenaza derrumbarse, hay en ese acto de perseverancia en las doctrinas del Soberano Pontífice una enseñanza generosa que es preciso comprender bien; la de que en política no se puede fundar nada con las mezquinas ideas del exclusivismo que informa los partidos.

Durante los 23 años de la tercera República en Francia, no se ha pensado en rendir tributo á la justicia, á los merecimientos, á la honradez: todo el ahinco se ha puesto por aquellos gobiernos en lo que se ha llamado la depuración de los centros administrativos, la depuración de la magistratura, la depuración del ejército... Y esa depuración no ha sido otra cosa que la tarea persistente de alejar de todo cargo público á quien no fuese republicano furibundo.

Fuera de ellos no había ni honradez, ni aptitudes, ni talento, ni nada, hasta que se ha visto que la depravación republicana ha dejado muy atrás los escándalos del Directorio y del Imperio. En uno y otro caso tales resultados son la obra de los exclusivismos, de esa ferocidad que ponen los partidos en acapararlo todo, incluso la conciencia pública, que moldean al antojo de sus propias pasiones, hasta que la indignación estalla.

Todo eso es un efecto también de la *locura política*, de que nos hablaba días pasados un doctor austriaco. Otro sabio había dicho mucho antes que algo grande debía haber en el hecho de que los hombres se matasen por las ideas. ¿Algo grande?... Sí, la ceguera funesta que mueve al loco á cometer insensateces.

Luego viene el cesarismo como remedio: «Jamás concederé la gracia de indulto á los dilapidadores de la fortuna pública»—decía Napoleón I; pero desde el momento en que el Imperio se hizo corruptor también, se hundió en el mismo descrédito en que cayó por sus excesos la primera República.

Esta que ahora domina en Francia dejó, casi desde un principio, de ser optimista, pacífica, generosa, liberal, humanitaria. El exclusivismo la hizo sectaria, cruel, avasalladora, pesimista, y no habrá salvación para ella si no admite la savia de ese elemento moderador que á ella acude precisamente en el momento de mayor peligro.

MÁS OBSTÁCULOS

Convendría que el Gobierno español se fijase en los siguientes párrafos (especialmente el primero) que traducimos de un periódico de Burdeos, para que averigüe, si nuestros cónsules en Francia no se lo hubiesen comunicado ya, qué clase de nuevos obstáculos encuentran en las fronteras de aquella República la introducción de los vinos que España envía.

«De diversas partes—dice aquel periódico—se nos da cuenta, á propósito de la entrada de vinos exóticos, de las nuevas dificultades suscitadas por nuestras aduanas al aplicar las tarifas. Si los hechos que se nos afirman son positivos, habría en ellos un verdadero abuso de poder, por no decir algo más, poco digno de una gran administración como la de las aduanas francesas, y tanto mas censurable cuanto que serían completamente locales, pues la aduana de Cette y la de Ruan no emplean esos procedimientos, según se nos asegura. Otro día volveremos sobre este asunto, si hubiera lugar á ello.»

«En cambio, sabemos que merced á loables gestiones de la Liga bordelesa, la administración de aduanas ha consentido en autorizar en depósitos ficticios la mezcla de los vinos exóticos con los franceses, indispensable á nuestras casas de exportación para luchar en los mercados de América contra la competencia italiana y española. En eso está quizás la salvación de nuestro gran mercado exportador.»

«Es probable que esa medida dé por resultado imprimir nueva actividad á nuestro mercado de vinos exóticos.»

EGOS VARIOS

El pan.—Drama premiado.—Las mujeres empleadas.

Un químico francés, Mr. Ballard, que desempeña un cargo militar en armonía con su profesión, ha hecho curiosas observaciones sobre el pan y la galleta.

Según sus observaciones, la temperatura interior del pan recién salido del horno varía entre 97 á 100 grados, y solo al cabo de cinco ó seis horas se enfía á la del ambiente. De ahí deduce que no es imputable al pan la transmisión del cólera, puesto que ha estado sometido á aquella temperatura.

La miga contiene de 38 á 49 por 100 de agua; la corteza solo el 16 ó el 25 por 100. Desde el punto de vista de la alimentación 100 gramos de corteza equivalen á 135 de miga.

El grado de hidratación del pan depende también de su forma y peso. Un pan redondo de 1.500 gramos, por ejemplo, tiene proporcionalmente más agua, á igual grado de cocción, que uno de 750, ó que otro pan largo de aquel mismo peso.

La galleta que en Francia se sirve á la tropa tiene menos agua que el pan; de 11 á 14 por 100, que es casi la cantidad normal contenida en el trigo y la harina. Pero para llegar á ese grado de sequedad es preciso que pasen 30 ó 40 días para los panes de 750 gramos, y 8 ó 10 para los de 70 ó 100 gramos.

El jurado del concurso internacional literario constituido en París, bajo la presidencia de Mr. Julio Simón, para premiar la mejor obra relativa á la esclavitud africana, ha proclamado el triunfo del caballero Descamps, senador de Bélgica, á quien adjudica diez mil francos, de los 20.000 destinados al premio, por su manuscrito *Africa*, drama en verso francés. Los otros diez mil francos se reparten entre otros tres aspirantes.

Las mujeres actualmente empleadas en la administración federal de los Estados Unidos son 14.692 entre 183.000 funcionarios públicos.

Además hay 191 institutrices. El sueldo de los empleados varía entre 1.500 y 9.000 pesetas al año; pero el mayor número percibe de 2.500 á 3.000.

Equis.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

Enero 11.—Pleamar: 10:18 mañana (coeficiente 41), y 10:50 tarde (coef. 40). Bajamar: 4:13 mañana y 4:44 tarde.

La subasta para la construcción de alcantarillas que recojan las aguas pluviales en el boulevard del Muelle, se celebrará el día 20 del actual, á las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El número de viajeros del ferrocarril de Santander á Solares, durante los dos últimos meses del año 1892: ha sido, 25.606 en Noviembre y 25.076 en Diciembre; 850 y 809 por día respectivamente.

El total en los diez meses de explotación ha ascendido á 351.516 ó sea un promedio de 1.156 viajeros diarios.

Mañana, jueves, estará cerrada la «Tómbola», y se aprovechará el día para organizar de nuevo la exposición de objetos.

Se abrirá otra vez, y por últimos días, el viernes, sábado y domingo, en que se hará la extracción de todos los premios restantes.

El lunes se celebrará la rifa especial de las dos panderetas, respectivamente pintadas por los señores Gomar y Pombo (don Carlos), y de la vitela iluminada por don Agavio de Escalante, expendiéndose desde hoy las papeletas á peseta cada una.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado desierto con las costas á Manuel Fernández Mantecón en el recurso de casación, preparado á nombre de éste, contra la sentencia de esta Audiencia que le condenó á ocho años y un día de presidio por delito de bigamia.

El vapor español «Hugo» que salió de nuestro puerto con rumbo á la Habana y otros puntos de la Isla de Cuba, con carga y pasajeros, ha llegado felizmente á su destino, según telegrama recibido por el consignatario en esta plaza, don Francisco Salazar.

La Comisión provincial acordó ayer enviar un comisionado de apremio al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, designando al efecto al auxiliar de la sección de cuentas señor Pérez, que hoy probablemente marchará á dicho Ayuntamiento.

Según noticias recibidas del representante del Ayuntamiento en Madrid, señor Torcida, las impresiones últimas que hay acerca del asunto del cuartel permiten afirmar que no ha de llegar, al menos por ahora, y probablemente nunca, el apurado caso en que con mucho fundamento se suponía que iba á poner al municipio la orden de inmediata entrega del arrendado cuartel de San Francisco por el convenido precio de tasación; porque además de que la cesión no tendrá efecto, en cuanto al pago, en este presupuesto, por falta de consignación formal tanto en los presupuestos de Guerra como en los municipales, parece seguro que se obtendrá la concesión de seis plazos para el pago á cargo del Ayuntamiento.

Tenemos entendido que en la primera sesión que éste celebre, habrá de tratar el asunto, y sin duda, de acordar las gestiones oficiales necesarias para la obtención de esos plazos que, según nuestras noticias, casi puede decirse que, más ó menos largos, están en principio obtenidos por las personas que median con plausible interés en el asunto.

Ayer mañana fué curado en la Casa de socorro Simón García Pérez, marinero, habitante en San Martín, de una herida contusa en el índice derecho.

Por la tarde fueron curados la niña Antonia del Barrio, de una herida contusa en la mejilla derecha; Ciriaco Prieto, montador de los talleres de Cajo, que se produjo quemaduras en la frente y en los párpados; y el joven albañil Pedro González, de una herida incisa en el brazo derecho.

Según nos telegrafía de Reinosa el señor Ríos, á la llegada del señor Alvear le esperaba en la estación una comisión de aquel Ayuntamiento, compuesta del Alcalde, el secretario, los tenientes de alcalde, señores Casafont y Marín, y el concejal señor Sanz; hospedándose el señor Alvear en casa del primero.

Ayer tarde, á primera hora, un niño de diez años, Arturo Olavarria, que pasaba por la calle de Cervantes, fué acometido por un perro de presa, que le mordió en la pierna derecha. El niño herido fué llevado á la Casa de socorro. El perro vive todavía: no hubo quien le matara.

Ya que esto no sucede, y pues que un bando prohíbe que esa clase de perros (solo esa clase) anden sueltos y sin bozal, no se espere, como se hace, para sancionar con multas la prohibición, á que los perros muerdan á los transeúntes. Llévase cuenta de los «casos», y se caerá en la de que el asunto merece la pena de ocupar de preferencia á los agentes de la Alcaldía.

A las diez de la mañana de ayer fué maltratada, en la calle de Peñaherrosa, una mujer por un sujeto, manilo, que así la requiere de amores, y la amenaza con matarla... en último caso.

En la calle de la Enseñanza, un carro derribó ayer el poste de la línea telefónica, que fué repuesto luego.

Antes de anoche, á última hora, fué curada en la Casa de socorro una pareja procedente de la calle de Tetuán, él de una contusión en un ojo, y ella de una herida contusa en un labio. Parece que él y ella habían tenido un momento de excitación.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Santander, don Félix Díaz Areonada, propuesto para dicho cargo por el ministerio de la Guerra.

Ha sido declarado cesante en su cargo de agente de vigilancia de Santander, don Tomás Ruiz Gómez.

La hermandad del «Angel de la Guarda» ha presentado al Gobierno de la provincia el balance de las operaciones de contabilidad realizadas durante el año de 1892.

La Sociedad económica de Amigos del País publicará en el «Boletín Oficial», según previene el artículo 12 de la ley electoral, la lista de compromisarios pertenecientes á aquella Sociedad que tienen derecho á la elección de senadores.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Villacarrido, sobre hurto de maderas del monte Quieva, correspondiente al Ayuntamiento de Entrambasostas.

El señor teniente fiscal, en vista del resultado de las pruebas, presentó escrito modificando parte de las conclusiones provisionales, y sentando como definitivas que no estaba probada la participación criminal que se imputaba al sumariado Heriberto Vázquez Rodríguez, por cuya

razón debía ser éste absuelto libremente y declararse no haber lugar, por ahora, á exigir indemnización civil, por emanar ésta de la acción criminal, y no habiendo autor procede tal declaración.

La representación del pueblo de Entrambasostas, como perjudicado y acusador particular, después de exponer como hechos que el encansado Vázquez, como encargado de los contratistas de la carretera en construcción en aquella época (1887) de Villante á Entrambasostas, señores don Eduardo Gallán Mendizabal y don Manuel Martínez Gurrea, vecinos de Palencia, ordenó la corta de 50 pies de haya y 11 de roble del monte indicado, cuyas maderas fueron tasadas en 250 pesetas y los daños en 1.600: calificó tales hechos como constitutivos de un delito de hurto en cantidad mayor de 100 pesetas y de autor al Vázquez, pidiendo se le condenase á cinco meses de arresto mayor y á indemnizar en 1.850 pesetas al Ayuntamiento perjudicado, de cuya indemnización deben responder como civilmente responsables, los mencionados contratistas señores Gallán y Martínez.

El defensor del procesado y contratista sostuvo á su vez que éste no ordenó tal corta de maderas, que no era encargado del señor Gallán, único contratista de la dicha carretera, sin que el señor Gurrea tuviera nada que ver con tal contrata, y que la orden fué dada por el otro sumariado, hoy en rebeldía, don Eusebio Solariaga, como encargado de las obras, concluyendo por impetrar la absolución libre, en atención á no existir delito por lo que á sus patrocinados se refiere, interesando se impongan las costas al Ayuntamiento de Entrambasostas.

Ante la Sección segunda terminarán hoy las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Pedro Azcué y otros, por hurto de café á la señora Viuda de Ceballos.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Eulogio Simón Santiuste Fernández, al que se condena como autor de un delito de hurto con reincidencia, á seis meses y un día de presidio correccional, indemnización de 110 pesetas al perjudicado Francisco Ruiz, accesorias consiguientes y pago de las costas.

Se vende una casa de piso bajo,

sala y desván, de cielo raso, con su huerta de ocho carros de tierra, poblada de árboles frutales, que se halla en el pueblo de Pomalunco, valle de Castañeda, perteneciente, dicha casa y huerta, á la testamentaria de doña Manuela Agete.

Los que deseen interesarse en la adquisición de los mencionados bienes pueden dirigirse á los albaceas testamentarios, señores don J. Manuel Mazarrasa, de esta ciudad, ó á don Leonardo de la Mora Ruiz, vecino del valle de Castañeda.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Berlín 9.—El comercio de navegación en Hamburgo, que desde 1890, venía aumentando todos los años en 500 mil toneladas, ha tenido una disminución en 1892, de más 600 mil toneladas por efecto de la epidemia cólerica.

París 9.—El grupo de la derecha constitucional de la Cámara ha resuelto por unanimidad abstenerse mañana en la elección de presidente, si se presenta solo la candidatura del señor Floquet.

Londres 10.—La prensa de hoy insiste en la necesidad de preparar un completo éxito á la misión del coronel Ridgeway á Marruecos.

The Daily News, declara que dicha misión es exclusivamente comercial, y de ningún modo agresiva á Marruecos ni á ninguna otra potencia.

Berlín 9.—Un despacho recibido de Bochum, da cuenta de una importante reunión de mineros celebrada ayer y á la que asistieron más de 4.000 obreros y delegados de otros distritos mineros.

Estos últimos hicieron presente á la reunión que se hallaban autorizados para adherirse en un todo á las resoluciones que ésta adoptare.

El acuerdo de la reunión fué abandonado desde hoy el trabajo, para ayudar de esta suerte á los mineros del Saire en el triunfo de las reivindicaciones que exigen.

París 9.—Algunos periódicos llaman la atención acerca de los progresos que están haciendo los socialistas y preven que en las elecciones legislativas de octubre próximo vendrá á la Cámara un grupo importante de enemigos del orden social.

Añaden que los escándalos del Panamá contribuyen en gran manera al éxito de la propaganda socialista.

París 9.—Han llamado la atención los asertos de varios periódicos rusos los cuales pretenden que Alemania alienta secretamente la campaña que se está haciendo en París respecto del Panamá como objeto de crear complicaciones interiores y debilitar así á Francia.

París 9.—En vista de la oposición que encuentra la reelección del señor Floquet para la presidencia de la Cámara, á pesar de patrocinarla el gobierno, se cree que quien reúne más probabilidades de obtener dicho cargo, es el señor Casimiro Perier.

Paris 9.—Los antipanamistas se empeñan en sostener que han surgido serios rozamientos entre el gobierno y la curia porque el primero, asustado de su propia obra, trata ahora de contener el celo excesivo del juez instructor, que se propone dictar auto de prisión contra altos personajes; pero en los centros oficiales se niega categóricamente esta noticia.

Paris 9.—La Bolsa se presenta agitada, sufriendo los valores bruscas oscilaciones.

El día de mañana, apertura de las Cámaras, preocupa vivamente la opinión pública y la incertidumbre contribuye a la perturbación bursátil.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Crisis en Francia

Madrid 10.—11 n.

Después de una conferencia entre Mr. Ribot y Mr. Freycinet, ha surgido la crisis ministerial en Francia.

El jefe del gobierno, Mr. Ribot, se dirigió inmediatamente al Eliseo, con objeto de presentar al presidente de la República las dimisiones de los ministros.

Mr. Carnot encargó nuevamente a Ribot la formación de ministerio.

Créese que el objeto principal de la crisis es el de desembarazarse de Mr. Loubet, de Mr. Freycinet y de Mr. Bordeaux.

En París reina tranquilidad; pero el gobierno ha tomado numerosas precauciones ante el temor de perturbación del orden público.

La Bolsa ha saludado la crisis con movimiento de alza.

Proceso Panamá

Madrid 10.—11 n.

Después de haber declarado el exministro Mr. Bahiaut ante el juez que entiende en el proceso de Panamá, éste dispuso que fuese preso, y poco después ingresó Bahiaut en la cárcel de Mazas.

Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida por delitos de estafa y abuso de confianza, contra los administradores de la empresa del canal de Panamá.

Los acusados son Lesseps, padre é hijo, Fontane, Cottu é Eiffel; los cuatro primeros figuran como autores, y el último como cómplice.

El interrogatorio empieza por Carlos Lesseps, hijo del famoso ingeniero, y se prolonga.

La dinamita

Madrid 10.—11 n.

En Genstenkirtin (Alemania) ha ocurrido la explosión de dos cartuchos de dinamita enfrente de dos hoteles. Ambas explosiones causaron grandes destrozos en los edificios; pero no víctimas.

Ahogados en una mina

Madrid 10.—12 n.

En Saint-Just (Inglaterra) ha ocurrido una inundación en una mina de estaño, sorprendiendo el agua á los mineros, de los cuales perecieron ahogados 25.

La revolución Argentina

Madrid 10.—12 n.

Los insurrectos de Corrientes en la República Argentina, después de una sangrienta lucha, en la que perdieron muchos hombres ellos y las tropas del gobierno, derrotaron á éstas y se apoderaron de la ciudad de Casero.

Ultimas noticias de Francia

Madrid 11.—1'30 n.

Mr. Ribot ha formado ministerio y se ha verificado la apertura de las Cámaras.

Por gran mayoría fué elegido presidente Mr. Perier.

En la declaración de Carlos Lesseps ante el tribunal ha acusado al exministro de Obras públicas, Bahiaut, de haber recibido un millón de francos por presentar el proyecto de emisión de acciones del Canal de Panamá.

El Procurador general de la República ha protestado de esta acusación.

INTERIOR

Lotería nacional

Madrid 10.—8 n.

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios, por el siguiente orden, á los números:

8.091; 17.360; 15.633; 11.547; 3.955; 20.777; 17.923; 8.398; 1.236; 2.399; 714; 5.630; 6.806; 5.117; 11.020; 3.968.

Reforma de un impuesto

Madrid 10.—11 n.

Se ha firmado un real decreto creando una comisión encargada de estudiar y proponer un sistema con que se mejore el impuesto que grava á la producción vinícola.

La comisión estará compuesta de un representante de cada una de las regiones productoras, el cual designará la Cámara de Comercio ó la Cámara Agrícola; de un número de diputados y senadores igual al de los representantes de las regiones, designados por el ministerio, y de dos funcionarios de la Administración.

El Gobierno nombrará el presidente

y el secretario de la comisión y ésta nombrará sus vicepresidentes.

La comisión se instalará en el ministerio y deberá comenzar sus tareas el día 1.º de febrero próximo debiendo terminar sus trabajos para el 1.º de marzo.

Los gastos de la comisión serán de cuenta del Estado.

El señor ministro de Hacienda proyecta el medio de destruir las filtraciones y combatir el «matute», con objeto de rebajar el impuesto al setenta y cinco por ciento del gravamen actual, cobrándolo directamente de los cosecheros y estableciendo en consecuencia la libre circulación de los vinos.

Tiene también en estudio el señor Gamazo un real decreto, por cuya virtud se establecerá una rudísima prescripción que dará por resultado el descubrir y someter á tributación la riqueza oculta.

Prueba desgraciada

Madrid 10.—11'25 n.

En la prueba de la maquinaria del crucero «Infanta María Teresa» verificada en los Astilleros de Bilbao, ha ocurrido una rotura sin importancia; pero que fué causa de graves quemaduras á un operario.

Malas noticias

Madrid 10.—11'25 n.

Hoy ha fallecido la hermana del señor Albareda.

Se halla enfermo de gravedad el señor Rojo Arias.

Nombramiento

Madrid 10.—11'25 n.

Se ha expedido nombramiento de capitán de la marina mercante al piloto de Santander don Angel Corpas Castanedo.

Entrevista

Madrid 11.—1 n.

Dentro de pocos días llegará á Aranjuez la emperatriz de Austria, y tendrá allí una entrevista con la Reina Regente.

Los republicanos

Madrid 11.—3 m.

Se ha celebrado otra reunión de los representantes de los tres partidos republicanos, la cual se prolonga hasta la madrugada.

Se ha discutido ampliamente la base tercera que trata de la organización de los partidos republicanos unidos, formando una junta central y juntas regionales y municipales.

La junta central será soberana y tendrá la suprema dirección.

Se establece también en la base tercera los primeros trabajos, teniendo

los tres partidos igual representación y espíritu para consagrarse á los trabajos revolucionarios inmediatos,

No se llegó á adoptar resolución respecto á dicha base tercera, y se ha suspendido las reuniones hasta que se halle restablecido y pueda concurrir á ellas el señor Lahoz. Entoncez se citará nuevamente á los representantes.

El Cólera

Madrid 11.—3 m.

En un buque español fondeado en Hamburgo han ocurrido dos casos de cólera.

COTIZACIONES

MADRID

9 noche.

	Día 9.	Día 10.
4 por 100 interior.....	67'35	67'55
» » exterior.....	70'00	71'35
» » amortizable.....	76'15	76'00
Billetes hipotecarios de Cuba.....	104'10	104'30
Idem emisión de 1890.....	95'60	95'60
Acciones del Banco de España.....	360'00	356'00
Acciones tabaqueras.....	134'25	134'25
Cambio sobre Londres.....	29'57°	29'70
Idem sobre París á 8 días vista.....	18'80°	17'80
3 por 100 francés.....	00'00	00'00
4 por 100 español, exterior.....	00'00	60'50
» » interior.....	00'00	00'00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.....	00'00	67'60
-------------------------	-------	-------

Monopolio de las cerillas

Y FÓSFOROS DE CARTÓN

Juan M. Casanueva, representante de los señores Cesionario del concierto otorgado por el Estado y el gremio de fabricantes de cerillas, en esta provincia de Santander, hace saber al público lo siguiente:

El cumplimiento del contrato empieza el día 15 de febrero próximo, y á partir de esta fecha serán decomisadas como artículo de contrabando todas las cerillas y fósforos de cartón que no procedan del monopolio, ya se encuentren en poder de especuladores, ya en el de particulares, quienes serán entregados como defraudadores del Estado á los tribunales de justicia.

El precio de las cerillas no sufrirá aumento alguno, y seguirán expendiéndose en esta forma:

Caja vagón con 90 cerillas ordinarias con ó sin ruido ..	cinco céntimos
Caja de 60 cerillas finas con ó sin ruido.....	cinco céntimos
Caja llamada de dos gomas con 75 cerillas finas.....	diez céntimos
Paquetes de cinco tiras con 25 fósforos de cartón cada una, ó sean 125 fósforos ..	cinco céntimos

Es obligación impuesta por el Estado la venta constante en todas las expendurias de las tres clases de cerillas reglamentarias y fósforos de cartón.

Ningún delegado mio, ni vendedor de cerillas fijo ó ambulante, podrá tener en su poder ni poner á la venta cajas con el precinto roto.

Los delegados y expendedores pueden desde luego pasar sus órdenes ó pedidos á los señores Solar y Sobrino de Villegas de esta plaza, encargados de la venta en Santander y su provincia, con objeto de que todos tengan género legalizado á la venta el 15 de febrero.

Santander 9 de Enero de 1893.—J. Manuel Casanueva.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado un resguardo del Banco de Santander, á nombre de doña Inés Velasco Gómez, se suplica á la persona que le haya encontrado se sirva entregarle en esta redacción, donde se le gratificará.

SOLICITA un representante en Santander y su provincia una antiquísima Sociedad inglesa de seguros de vida. Dirigirse: Hotel Continental, cuarto número 1, de diez á doce y de cuatro á seis.

INTERESANTE FINCAS BARATÍSIMAS

En Ampuero, partido judicial de Laredo, se rematarán á voluntad de su dueño, el 22 del corriente mes, y hora de doce á una del día en el salón casa de Ayuntamiento, una casa de reciente y solidísima construcción moderna á estilo de ciudad, compuesta de planta baja, con local para tienda, etc. tres pisos y desván, cuatro heredades á maíz sembrar en magníficos y escogidos sitios para poder edificar si se quiere, por lindar con las carreteras públicas á Limpias y Marrón y dos posesiones más destinadas á prado, manzanos y monte. Todo bajo el tipo de pesetas quince mil, adjudicando el remate al que resultase ser el mejor postor.

Para más amplios informes podrán dirigirse, los que gusten hacerlo, en Ampuero á don Maximiano de Santiago y en Santander á don Donato Aguinaco, Comercio, Compañía, 20.

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Plaza de la Libertad, 1, Arcos de Botín.

Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Camas inglesas y españolas, colchones de muelles tapizados, sillerías, muebles de todas clases y lana en vellón; todos los artículos á precios desconocidos

Se abre dicha liquidación desde hoy día de la fecha.

No confundirse. Plaza de la Libertad, núm. 1, Santander.

TALLER DE ATAÚDES

DE FRANCISCO CABARGA San José, 4, duplicado.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada.

Servicio permanente.

TELEFONO NUM. 201

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

VÍA HÚMEDA, VÍA SECA, ELECTROLISIS

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, calces, cementos, etc.), de tierras refractarias y kadies, de productos para las artes (albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos

Dirigido por

LUIS DE ARRIAGA

exdirector del laboratorio de la VIZCAYA, Hurt do de Amézaga, número 49, Bilbao.

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos á las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

En un pueblo al lado del Astillero se vende, una bonita casa de campo, con otra accesoria, habitable y con cuartos; tiene huertal ardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas á mar y próxima al mismo

—La misión que me había confiado la casa Tellson me honraba sobremanera, replicó Mr. Lorry; ahora me proporciona una vivísima satisfacción.

—Mil gracias, caballero, os lo agradezco con toda mi alma... Además, se me decía en esa carta, que la persona en cuestión me comunicaría los pormenores de este asunto, y que debía hallarme dispuesta á escuchar revelaciones sumamente extraordinarias. Me he preparado, lo mejor que he podido para enterarme de esos pormenores, y deseo vivamente conocerlos.

—Lo comprendo, dijo Mr. Lorry, ya sabéis que primeramente debo...

Arreglóse otra vez la peluca, y dijo después de una pequeña pausa.

—Es un asunto muy difícil de abordar.

Lleno de turbación, y no sabiendo como entrar en materia, el gentleman clavó su mirada en el rostro de miss Manette. La frente de la joven tenía esa expresión característica de que antes hemos hablado, y que, no por ser extraña, dejaba de ser encantadora.

—No me sois completamente extraño, caballero, dijo miss Manette adelantando la mano como si quisiera apoderarse de una sombra fugitiva.

—¿De veras? respondió Mr. Lorry sonriendo y dirigiendo hácia ella sus dos brazos.

La expresiva línea que se dibujaba entre las cejas y en el nacimiento de una delicada nariz femenina, llegó á ser más pronda, y miss Manette, que hasta entonces había permanecido de pie al lado de su sillón, se sentó profundamente pensativa.

El anciano la contempló silenciosamente, y tomando la palabra tan pronto como ella se volvió hácia él,

—Creo, le dijo, que lo mejor que puedo hacer,

—Tened la bondad de sentaros, caballero, dijo una voz dulce y fresca con un ligero acento extranjero.

—Bésos las manos, respondió Mr. Lorry, saludando respetuosamente por segunda vez y ocupando el asiento que se les ofrecía.

—Caballero, repuso la joven, he recibido ayer, del Banco, una carta diciéndome que hay ciertas noticias... que se ha descubierto...

—Emplead la frase que gustéis, señorita; os comprendo perfectamente.

—Se refiere á la pequeña fortuna que me ha dejado mi padre; nunca le he conocido, hace ya tanto tiempo que murió...

Mr. Lorry se agitó sobre su asiento y miró al techo como si buscase alguna idea.

—Segun dice esa carta, es preciso que vaya á París, en donde hallaré un representante de la casa Tellson, que ha ido allí exclusivamente con el objeto de ocuparse del asunto que me concierne.

—Soy yo, señorita.

—Me lo figuraba, caballero.

Miss Manette le hizo un profundo saludo, como queriendo demostrarle todo el respeto que le inspiraban su edad y su experiencia.

El viajero saludó por tercera vez.

—He respondido á esos señores, que tan bondadosos se han mostrado siempre conmigo, continuó miss Manette, que puesto que era necesario que yo fuese á Francia, les agradecería en el alma, yo que soy huérfana y no tengo nadie que pueda acompañarme, que hiciesen el favor de ponerme bajo la protección de aquel digno gentleman. El representante había ya salido de Londres, pero le han mandado un emisario para rogarle que me espere aquí.

que no he tenido el honor de veros tan á menudo como á los otros señores.

—Efectivamente; mi último viaje á Francia, lo efectué hará cosa de quince años.

—Yo no estaba aquí todavía, y desde esa época la fonda ha ido á parar á otras manos.

—Me lo había figurado.

—Pero yo apostaría cualquier cosa, caballero, á que la casa Tellson era hace quince años, y aún cincuenta, tan rica como hoy.

—Podéis triplicar el número de años, decid más de siglo y medio y aún os quedareis corto.

—Ah!... Ah!...

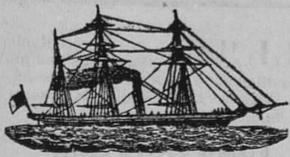
El mozo redondeó la boca y los ojos, dió un paso hácia atrás, colocó bajo el brazo izquierdo la servilleta que tenía en la mano derecha, y cuadrándose como un recluta, miró al viajero comer y beber, como si hubiese estado en la parte superior de una atalaya ó de un observatorio.

Mr. Lorry terminó su almuerzo y fué á dar un paseo por la playa.

La ciudad de Douvres, tortuosa y pequeña, parecía huir del mar y ocultar su cabeza en la escarpada costa, como un avestruz despavorido.

La bahía era una especie de desierto de olas en que las corrientes, entregadas á su capricho y sin otra misión que la de destruirlo todo, se precipitaban amenazadoras hácia la ciudad, asaltaban furiosamente la costa y dispersaban al azar los fragmentos que arrebatában á las rocas.

El aire que circulaba alrededor de las casas situadas cerca de la playa tenía un olor de marisma tan pronunciado, que hubiera sido fácil suponer que los pescados enfermos iban allí á bañarse, imitando á las personas débiles que durante el verano se sumergen en el mar.



Línea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
 Alicia... de 4.500 tns. Leonora... de 4.500 tns. Enrique... de 4.500 tns.
 Gracia... de 5.000 » Carolina... de 4.500 » Guido... de 5.500 »
 Francisca... de 4.500 » Pedro... de 5.500 » Hugo... de 4.500 »
 Serra... de 3.500 » Ernesto... de 5.000 » Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:
 Habana, Matanzas y Cienfuegos. ENRIQUE el 4 de enero.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 11 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 14 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 25 de id.
 El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.
 Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
 Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS: IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

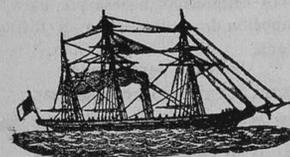
El 10 de enero saldrá el vapor español

PAULINA

Admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
 Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.



La Bandera Española

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns. GADITANO... de 5.145 tns.
 CATALAN... de 2.574 » SANTANDERINO... de 5.400 »
 NAVARRO... de 5.770 » PALENTINO... de 4.900 »
 GALLEGO... de 4.630 » MADRILEÑO... de 5.630 »
 MURCIANO... de 4.410 »

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de enero el vapor

MADRILEÑO

su capitán D. S. Tellería.

Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el

NAVARRO

que saldrá el 1.º de febrero

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plancarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.—Muelle, 26, teléfono número 247.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

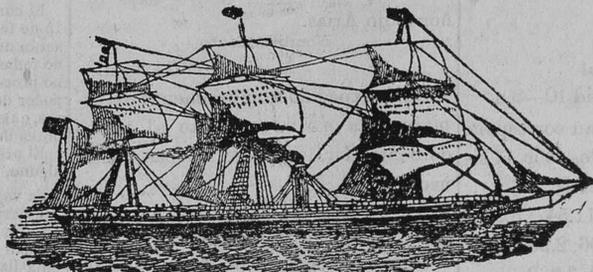


Muebles inrompibles con pies de terrillos de hierro de los Eres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, V.d. Bas, número 7 (Plaza de la Libertad)

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAGES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE

Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de diciembre, el vapor

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de diciembre el vapor

para Saint Nazaire el 29 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

PUBLICICO

No hay frío ni catarro que temer si á cada comida se bebe una copita del sin rival

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO

Premiados con primera medalla de plata en la Exposición de León

(Novedad) DELICIOSO PUNCH O RHUM ESCARCHADO

Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una agradable y poderosa reacción.

B. L. DO MEQ Y C.—LIMON, 7.—TELÉFONO 140

AGUAS MINERALES

de Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑON HERNAN-CORTES 2.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Para Marsella y escalas, salen de Santander

El sábado 24 del corriente para Marsella y escalas el vapor CABO SAN ANTONIO Capitán señor Torres.

El martes del 10 actual saldrá para Sevilla y escalas el vapor VIZCAYA Capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

DOLORES DE ESTOMAGO DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifóidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY ET C^o, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MICHENA GARCIA, Capellanes, 4, Puerta del Sol; — al por menor, en Santander: Leopoldo HONTAÑON, Farmacéutico

El puerto de Douvres, en que la pesca se hacía por entonces en muy pequeña escala, era por la noche un paseo bastante concurrido, sobre todo á la hora en que subía la marea. Allí audían pequeños negociantes que, sin tener negocios en ninguna parte, realizaban á veces inmensas fortunas, cuyo origen no podía explicarse; y cosa digna de tenerse en cuenta, ninguna persona de las que por allí vivían veía con buenos ojos á los encargados de encender los faroles.

Al declinar el día, la atmósfera, que hasta entonces habia permitido divisar las costas de Francia, volvió á cubrirse de una espesa niebla, y los pensamientos de Mr. Lorry parecieron también adquirir un tinte sombrío. Verificada ya la puesta del sol, nuestro viajero, instalado en el gran salón de la fonda, esperaba la comida en la misma actitud que habia esperado el almuerzo, y durmiéndose como un bendito, se figuró estar cavando y cavando y cavando la superficie de la brillante chimenea.

Después de la comida, una botella de excelente vino de Burdeos produjo su natural efecto, que es el de hacer olvidar las preocupaciones del día. Mr. Lorry habia, pues, suspendido su trabajo imaginario y disfrutaba una completa tranquilidad. Hacía ya bastante tiempo que saboreaba aquella ociosidad llena de encantos, y acababa de llenar otra nueva copita de vino con toda la satisfacción de un verdadero aficionado, cuando oyó el ruido de un carruaje que se detuvo ante la puerta de la fonda Rey Jorge.

—¡Ella es! dijo Mr. Jarvis Lorry, dejando sobre la mesa la copa que iba á llevar á los labios.

Cinco minutos después, un mozo anunció que miss Manette acababa de llegar de Londres y preguntaba por el gentleman de la casa Tellson.

—¡Tan pronto! exclamó éste. La joven miss habia comido en el camino, no queria tomar nada, y manifestaba grandes deseos de ver inmediatamente al representante de Tellson y Comp., caso de que fuera posible.

Mr. Lorry tuvo que resignarse y obedecer; vació su copa de vino, se arregló su pequeña peluca, y se dirigió en compañía del mozo á la habitación de miss Manette.

Entró en una gran sala de aspecto lúgubre. Sobre una mesa, colocada en el centro de la habitación, ardian dos candeleros y su luz alumbraba apenas el circuito ocupado por aquel vetusto mueble. Era difícil divisar nada en medio de aquella vaga oscuridad, y Mr. Lorry, andando á tientas, se figuró que miss Manette debía hallarse en la habitación contigua.

Sin embargo, al llegar al sitio que ocupaban las dos bujías, vió entre la chimenea y la mesa á una joven de unos diez y siete años, cubierta con una capa de viaje, y teniendo aún en la mano el sombrero que acababa de quitarse.

Al contemplar aquel lindo y diminuto talle, aquella profusión de cabellos rubios como el oro, aquellos ojos azules y aquella frente pura, en que se leía á un mismo tiempo la sorpresa, la timidez y la curiosidad, Mr. Lorry recordó la imagen de una niña que en otro tiempo habia tenido en sus brazos, desde Calais á Douvres, en un día de invierno en que el granizo caía á torrentes y la mar estaba horriblemente tempestuosa.

La imagen se desvaneció como si el aliento hubiese empañado el gran espejo colocado detrás de la joven.

Mr. Lorry saludó en debida forma á miss Manette.

mientras nos hallemos en vuestra patria adoptiva, es hablarlos como si fuérais ingleses.

—Os lo agradeceré mucho, caballero.

—Yo soy un hombre de negocios, miss Manette, y la misión que ha sido confiada no es ni más ni menos que un negocio. Yo os ruego, pues, que tengáis la bondad de considerarme como una simple máquina parlante, porque eso es lo que soy en realidad. Sentado esto voy, con vuestro permiso, á referiros la historia de unos de los clientes de nuestra casa.

—La historia de..., interrumpió miss Manette.

Mr. Lorry hizo como que no comprendía el sentido de esta interrupción.

—Si, repuso apresuradamente, de uno de nuestros clientes; así llamamos en nuestro lenguaje mercantil á las personas con quien estamos en relaciones. Era un francés, un hombre consagrado á la ciencia, un famoso médico...

—Natural de Beauvais?

—Si, por cierto, como vuestro padre, y gozando, lo mismo que el doctor Manette, una inmensa reputación en París, en donde se hallaba establecido. Yo tuve el honor de conocerle en esta última ciudad; nuestras relaciones fueron de negocios, pero amistosas. Yo estaba entonces agregado á nuestra casa en París.

—¿Tenéis la bondad de decirme en qué época, caballero?

—Hace veinte años, miss Manette. El doctor estaba casado; habia contraído matrimonio con una inglesa, y yo, que era su procurador, estaba encargado de sus negocios. Toda su fortuna, como la de otros muchos franceses, estaba en poder de la casa Tellson y Comp., de modo que yo he sido su representante y el de otros muchos clientes. Tratá-